



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 76 De Lunes, 10 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210012400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Sixta Tulia Diaz Alvarez	Joaquin Lopez Diz, Piero Miguel Arrieta Mora	07/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120210012300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Wilfrido Rafael Caro	Edith Rosa Garcia Carcamo	07/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120210008600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jhoana Patricia Salgado Blanco	Emiro Antonio Araujo Atencia, Carmen Leonor Araujo Atencia	07/05/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Auto Declara Ilegalidad De Auto Admisorio
13430318400120210012500	Procesos Ejecutivos	Nelcy Maria Barrios Mendoza	Brunner Piñeres Polo	07/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b7712a48-f20e-4e90-a436-734277b18881



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 76 De Lunes, 10 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120210012500	Procesos Ejecutivos	Nelcy Maria Barrios Mendoza	Brunner Piñeres Polo	07/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430318400120210006100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Heiser David Arrieta Herrera	Yulieth Paola Gomez Sanchez	07/05/2021	Auto Niega

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b7712a48-f20e-4e90-a436-734277b18881